



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTE (20) DE AGOSTO DE
DOS MIL VEINTISEIS (2026)

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ EL 30 DE JUNIO DE 2026, QUE NEGÓ EL AMPARO PROMOVIDO POR PAULA ANDREA CUERVO CAÑÓN CONTRA EL JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ESA CIUDAD Y LA COMISARÍA TRECE DE FAMILIA DE TEUSAQUILLO1, CON OCASIÓN DEL PROCESO DE IMPOSICIÓN DE MEDIDA DE PROTECCIÓN CONTRACTUAL DE RADICADO 11001-31 10-008-202500638-00. CON RADICADO 11001221000020260136801 STC15786-2026, CON EL FIN DE NOTIFICAR DEL FALLO DE LA REFERENCIA SE PONE EN CONOCIMIENTO A DOCTORA LINA MAGALLY VEGA CÁRDENAS JUEZ OCTAVA DE FAMILIA EN ORALIDAD. DOCTORA GLORIA NELLY DELGADO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA. DOCTORA INGRITH YACIRA PALACIOS CAICEDO DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA. SEÑORES COMISARÍA TRECE DE FAMILIA DE TEUSAQUILLO. DOCTORA GLORIA NELLY DELGADO PROCURADORA 152 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LAS MUJERES - ADSCRITA AL DESPACHO DEL DOCTOR IVÁN ALFREDO FAJARDO BERNAL DOCTORA JESSICA VIVIANA PISCIOTTI CABRERA DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA A LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ. DOCTOR CARLOS ANDRÉS ROJAS RESTREPO. SEÑORA PAULA ANDREA CUERVO CAÑÓN. SEÑOR OSCAR IVÁN RIVERA AMÉZQUITA EN REPRESENTACIÓN DE C.R.C. DOCTORA ANA MARÍA GÓMEZ. DOCTOR WILKINS FERNANDO CHAPARRO CUERVO. SEÑORA MARCELA TAIZ VIRGUEZ LIEVANO Y A LAS DEMAS PARTES INTERESADAS DENTRO DEL PROCESO EN CALIDAD DE PARTES PROCESALES O A CUALQUIER OTRO TÍTULO, DENTRO DEL EXPEDIENTE ATACADO.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA EL 26 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 26 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

